

El problema de la enseñanza de la lengua no es nuevo. Sin embargo, sigue preocupando a los docentes, que ven, desconcertados e incómodos, que los alumnos no adquieren las habilidades, destrezas, competencias lingüísticas que ellos esperaban que consiguieran.

Ante una situación como ésta, reiterada y generalizada, se vuelve indispensable formularse ciertas preguntas:

¿En qué medida la escuela prepara a quienes pasan por ella para que puedan tener un desempeño lingüístico eficiente en las distintas situaciones en que les toque actuar? ¿En qué medida desarrolla competencias que les permitan construir, como emisores, enunciados orales o escritos apropiados y lograr con ellos los efectos pretendidos?

La escuela estuvo generalmente lejos de plantearse estas preguntas, pero en la actualidad, los avances registrados en los estudios lingüísticos y en las concepciones de aprendizaje permiten tener una visión distinta de la cuestión.

Así, se pasó de considerar **la lengua como un objeto teórico de reflexión** a considerarla un **producto de una actividad**, una **realización**, un **uso** concreto. Indudablemente, **sustituir una concepción en la que la lengua es un sistema de signos y de relaciones que hay que describir, por otra en la que la lengua es un uso que tiene lugar entre hablantes concretos y en situaciones comunicativas concretas**, supone un cambio notable.

Este **enfoque comunicativo**, llevado a la enseñanza de la lengua, va a generar transformaciones sobre las que nos parece interesante reflexionar. Esto es lo que vamos a intentar hacer en este cuadernillo, en el que se abordarán siete temáticas fundamentales:

- ① **Conceptos básicos para abordar la enseñanza de la lengua desde un enfoque comunicativo.**
- ② **¿Qué es un texto?**
- ③ **Tipologías de textos.**
- ④ **El concepto de lectura. La lectura**

como proceso.

- ⑤ **El texto expositivo.**
- ⑥ **El concepto de escritura. La escritura como proceso.**
- ⑦ **El trabajo a partir del error.**

CONCEPTOS BÁSICOS PARA ABORDAR LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA DESDE UN ENFOQUE COMUNICATIVO

Para que se comprenda la profundidad del cambio que se propone, nos parece necesario recortar y definir algunos conceptos que surgen de las actuales teorías lingüísticas.

Actos de habla

Empecemos por una aproximación al concepto de **comunicación**, a partir de reflexionar acerca de lo que se entiende por **acto de habla**.

Todo hablante realiza sus emisiones o enunciados en contextos de comunicación e interacción social; esos enunciados tienen en tales contextos objetivos específicos (dar información, preguntar, pedir algo, prometer algo, amenazar a alguien o dar un consejo). Se usan, pues, para realizar acciones y se llaman **actos de habla**.

La producción de un enunciado cualquiera supone tres actos simultáneos, que son:

1. Un **acto** en el que el hablante articula y relaciona sonidos, emite palabras y combina las nociones representadas por esas palabras según las reglas sintácticas que conoce. Realiza, pues, un acto de emisión lingüística (**acto locutorio**).
2. Un **acto** en el que el hablante, seleccionando del repertorio que el sistema de la lengua le ofrece las posibilidades que más se adecuan a

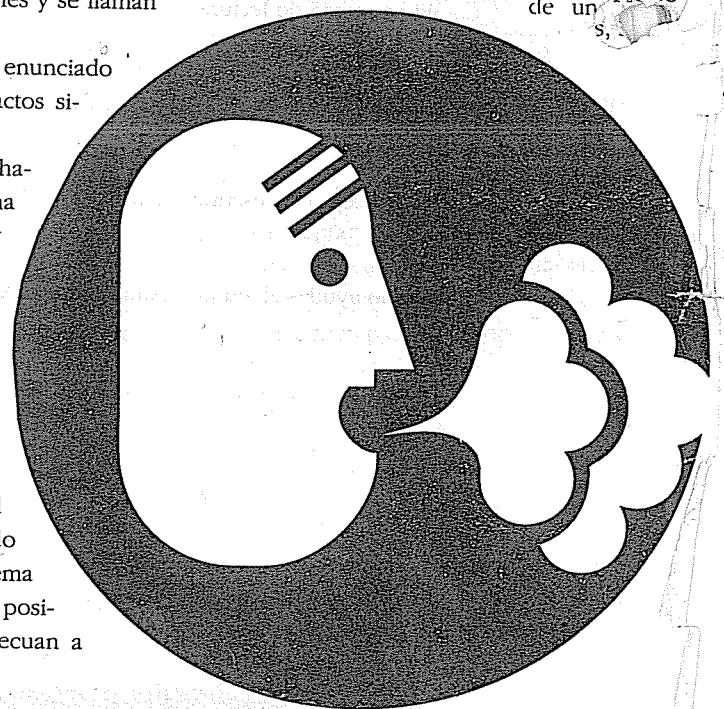
su intención, produce su enunciado y cumple un **determinado acto**: da una orden, pregunta, aconseja (**acto elocutorio**). Evidentemente, cuando el hablante hace esto persigue un determinado efecto, pero el que lo desee no asegura que lo obtenga.

3. Un **acto** que consiste en el efecto que el acto elocutorio del hablante tiene sobre el receptor (**acto perlocutorio**). Hay que decir que puede tener un efecto contrario al que el hablante quiso lograr.

El acto de habla queda completado, por lo tanto, en el momento en que el receptor entiende qué es lo que el hablante quiso decir. Pero puede pasar también que haya una distancia muy grande entre lo que la emisión significa, lo que el hablante quiere significar y lo que el receptor entiende.

Actos de habla indirectos

En **La ciencia del texto**, Van Dijk dice: "Los actos de habla indirectos son expresiones que a la primera interpretación aparecen como una acción A, pero a la segunda como una acción A ." (...) "En general solemos expresar las peticiones corteses de un..."



manera indirecta: *¿Puede alcanzarme la revista? ¿Podría ayudarme un momento? ¿Le importaría correrse un poco?* En ninguno de estos casos el hablante quiere saber si el oyente puede, quiere o tiene algún inconveniente en hacer algo. El hablante pretende que el oyente haga algo..."

Estamos, pues, ante casos en que un hablante dice algo (por ejemplo, pregunta) pero en realidad quiere que se entienda otra cosa (por ejemplo, un pedido). Y en general el receptor entiende que el hablante quiere decir. La comprensión de parte del receptor se da porque, gracias a sus conocimientos lingüísticos y no lingüísticos, puede inferir en el enunciado del emisor lo no dicho: el pedido que esconde la pregunta.

Macro-actos de habla

Ciertas secuencias de varios actos de habla —por ejemplo, ciertas conversaciones— funcionan como un solo acto de habla.

- ¿Hola?
- Hola, Luis, ¿qué tal?
- Bien, Javier. ¿Y vos?
- Regular. ¿A que no sabés qué me pasó de nuevo?
- ¿te quedó el coche otra vez...
- ¿Cómo adivinaste?
- Y me llamás para que te vaya a recomendar...
- Sí. Por favor.
- ¿En qué calle estás?
- En Corrientes y Montevideo.
- Bueno, salgo en diez minutos. Chau.
- Chau.

Esta conversación consta de varios actos de habla: saludos, preguntas, aserciones, pero, en realidad, puede interpretarse como un único acto de habla: un pedido. A este acto de habla, realizado a través de una secuencia de actos de habla, se lo llama **acto global** o **macro-acto de habla**.

Habría que agregar que, en este caso, el macro-acto es indirecto, ya que en nin-

gún momento el hablante explicita su intención. Sin embargo, el receptor entendiéndolo como pedido; y entiende bien.

Situación de enunciación

Todo enunciado se da en un **marco enunciativo**, que tiene los siguientes elementos constitutivos:

- **los protagonistas:** El emisor o locutor, o sea el que enuncia, y el receptor o alocutario, aquel a quien se dirige el enunciado.
- **la situación comunicativa o de enunciación:**
 - el entorno físico y social en el que se realiza el acto
 - las condiciones generales de la producción/recepción de mensajes (la naturaleza del canal, el tema del texto producido, el tipo de texto producido)

La **enunciación** es siempre una puesta en funcionamiento de la lengua en un acto individual de utilización. Antes de la enunciación, la lengua no es más que la posibilidad de la lengua. En la enunciación, la lengua se transforma en una instancia de discurso, que emana de un locutor y que espera un receptor.

El locutor se apropia del aparato formal de la lengua y enuncia su posición de locutor, pero en cuanto se declara locutor y asume la lengua, implanta a otro delante de él: el alocutario.

Competencias

¿Qué competencias son necesarias para producir enunciados adecuados o para comprenderlos?

La noción de **competencia** designa los conocimientos y aptitudes (no solo lingüísticos) que necesita un individuo para comunicarse en contextos diversos.

Para ser un **emisor competente** no sólo es necesario manejar las reglas que determinan la buena formación de oraciones de una lengua (gramática). "El do-

minio práctico de la gramática no es nada sin el dominio de las condiciones de utilización adecuada de las posibilidades infinitas ofrecidas por la gramática." (Bourdieu)

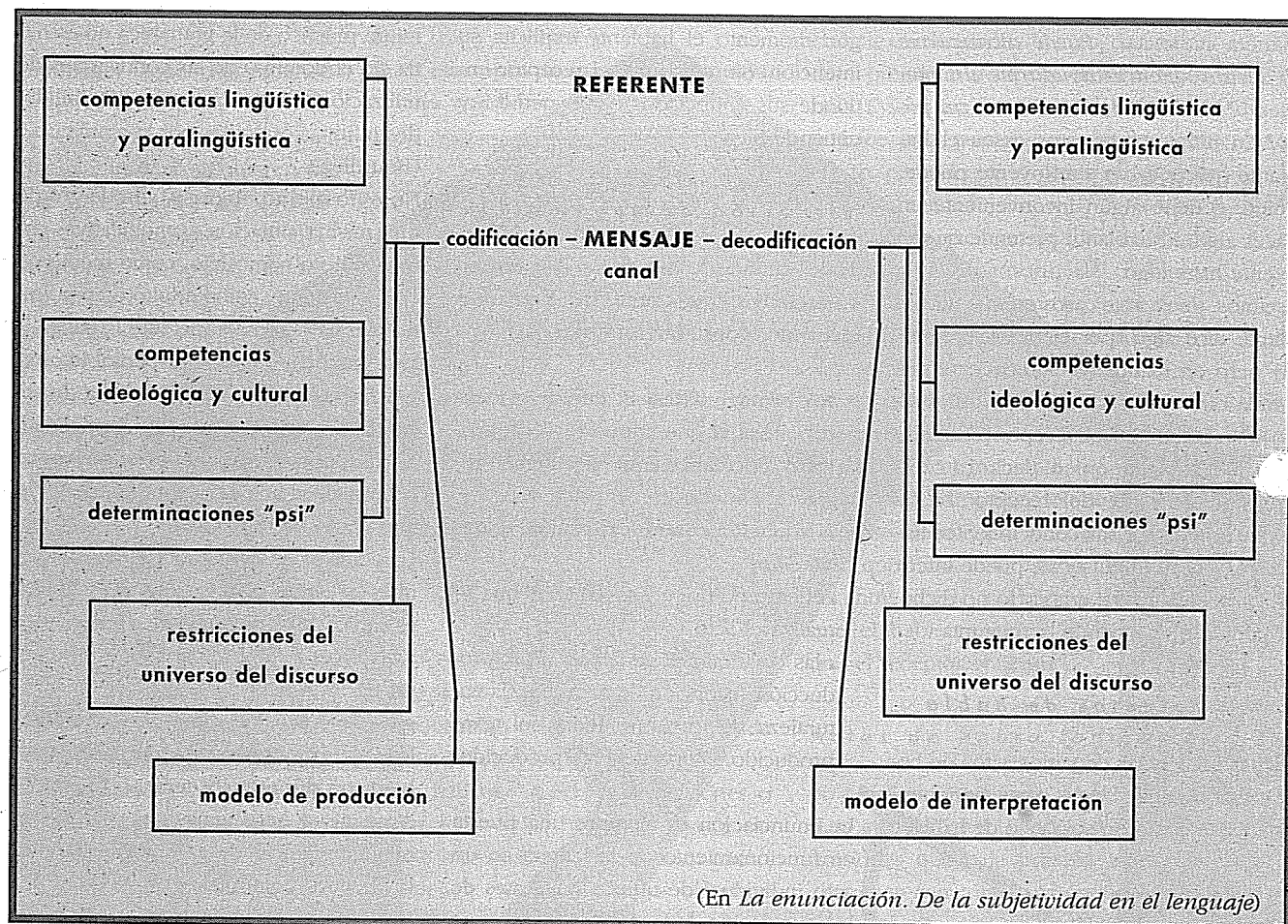
No es lo mismo ubicarse, aun dentro de una misma situación comunicativa, como padre o como hijo, como médico o como paciente, como adulto o como niño. Un hablante competente lo sabe. Sabe también que es indispensable categorizar las situaciones en las que le toca actuar según su nivel de formalidad. No usa, por ejemplo, un nivel de lengua coloquial en una situación que tiene un alto grado de formalidad.

Un emisor competente tiene conocimientos sobre el tema del que habla y es capaz de usar enunciados apropiados a él. No es lo mismo hablar de fútbol en un bar que hablar de SIDA en un congreso médico. No sólo son diferentes los contextos en esas situaciones; también son distintos los temas.

Avanzar en estos temas nos permite tomar conciencia de la complejidad de los hechos comunicativos. Nos enfrenta a la inmensa diferencia que hay entre la descripción de la lengua como sistema y la reflexión sobre su uso en situaciones concretas.

Reformulación del circuito de la comunicación

El conocido esquema de la comunicación de Roman Jakobson, que pareció representar durante mucho tiempo lo que pasaba cada vez que un emisor emitía un mensaje y un destinatario lo decodificaba, es hoy revisado, fundamentalmente, debido a que no da cuenta de la complejidad de los fenómenos de comunicación y simplifica un proceso que, en la realidad, no es simple. Catherine Kerbrat-Orecchioni, con la intención de recuperar y reproducir la complejidad del hecho comunicativo, reformula de la siguiente manera el esquema de Jakobson:



Este esquema reformulado –aunque arbitrario y estático como cualquier esquema– avanza en relación con el anterior en la diversificación de los tipos de competencias que muestra que se juegan en todo acto de producción o de recepción de enunciados. Permite prever, de este modo, que en un acto de comunicación no siempre es simétrica la relación entre el modelo de producción y el de recepción. La discriminación de competencias es útil, justamente, para determinar tipos de fallas de comprensión o de producción.

TIPOS DE COMPETENCIAS

- **Competencias lingüística y paralingüística:** Reúnen los conocimientos que los sujetos poseen de su lengua. Permiten al emisor o al receptor producir o comprender

enunciados gramaticalmente aceptables, a partir de lo que ya sabe sobre las estructuras sintácticas fundamentales y sobre las reglas gramaticales en general. Lo paralingüístico remite a la mímica o a los gestos que acompañan los enunciados verbales en la comunicación oral.

- **Competencia comunicativa o pragmática:** Es la que usa el emisor al elegir, entre las variedades lingüísticas que conoce, la adecuada a la situación comunicativa en que tiene que producir sus enunciados.
- **Competencias ideológica y cultural:** Se incluyen aquí los conocimientos de cada individuo sobre el mundo (competencias culturales) y los sistemas de valores con los que se ubica frente a él (competencias ideológicas), generalmente compartidos por su grupo social.

- **Determinaciones psicológicas:** O sea los estados afectivos o emocionales del individuo, que marcan tanto la producción como la recepción.
- **Restricciones del universo del discurso:** Esta competencia tiene que ver con el conocimiento que el sujeto tiene de las características de los textos o de las variedades discursivas que circulan socialmente. Las convenciones más o menos rígidas de estos tipos de textos funcionan, en el receptor, como factor de reconocimiento y, en el emisor, a veces, como límite.

Revisión del esquema de Jakobson

El esquema de Jakobson muestra, por ejemplo, que hay comunicación cada vez que hay un código compartido por

emisor y receptor. Esto supone pensar el código como un sistema homogéneo y no concuerda con lo que pasa realmente en la comunicación, en la que el emisor no utiliza ese código único sino que elige, entre los varios subcódigos que la lengua le ofrece, el adecuado al receptor que tiene o a la situación comunicativa en que está involucrado. Elige bien o no, y si lo hace mal puede que el receptor no lo entienda.

También es una simplificación pensar que, para construir su mensaje, el emisor sólo necesita conocer un código que remite a determinados referentes. Son muchas otras las competencias que juegan en la producción de cualquier enunciado. También juegan en el receptor y por eso no puede descartarse (el esquema de Jakobson no da cuenta de esto) la posibilidad de que este no pueda decodificar el mensaje del emisor, o lo haga parcialmente o inadecuadamente por no tener sus mismas competencias.

COMPETENCIAS

¿Qué pasaría si se le diera a un lector (pensemos en un lector adulto) el siguiente titular y se le pidiera que, a partir de él, anticipara el contenido del texto que podría acompañarlo y luego lo escribiera?

Logran imágenes inéditas de la superficie de la tierra

Analizar cómo reacciona un individuo ante una propuesta como esta nos permitirá ver de qué manera se ponen en juego, en cualquier acto de lectura y escritura, las competencias del receptor o del emisor. En este caso el individuo va

a funcionar, justamente en el doble rol: como receptor, al leer el texto que se le ofrece (el titular) y como emisor al escribir el que se le pide.

- Las **competencias lingüísticas** y las **competencias discursivas** se pondrán en juego inmediatamente y en forma simultánea. Las **competencias lingüísticas** le permitirán al lector leer los elementos verbales del enunciado y, seguramente, casi desde el primer contacto visual con el texto, reconocerá (por su **competencia discursiva**) que se trata de un titular de un diario. En ese reconocimiento intervendrán también las **competencias paralingüísticas**, ya que todo lector entrenado en la lectura periodística puede distinguir las tipografías propias de los titulares y hasta tipografías diferentes de diferentes diarios.

Como la propuesta pide la escritura de un texto, el lector—convertido ahora en escritor—mostrará sus competencias discursivas también en el texto que produzca a partir del titular. Lo esperable es que escriba una crónica periodística y lo haga respetando las características del formato, especialmente su organización narrativa. Probablemente, agregará, debajo del titular y antes del cuerpo de la crónica, un copete. (Podría darse otra posibilidad: que mostrara una competencia discursiva deficiente y escribiera una nota de opinión en lugar de una crónica).

- En su trabajo de anticipación lectora, el lector-escritor hará jugar, al darle contenido a la crónica, sus **competencias culturales**. Se hará evidente su conocimiento de mundo en las referencias del texto a viajes, naves y centros espaciales (tal vez dé nombre a la nave y ubique geográficamente el centro espacial), órbitas, tripulantes, radares.

La confrontación del texto producido desde una anticipación lectora con el texto real, del que fue sacado el titular, muchas veces asombrará al que lo produjo por el parecido logrado. Podríamos

preguntarnos: ¿La producción de un texto que no tuviera nada que ver con viajes espaciales e imágenes captadas por radar estaría marcando un déficit en las competencias culturales del lector escritor? En este caso, habría que decir que sí. ¿A qué otro referente podría remitir el titular: "Logran imágenes inéditas de la superficie de la Tierra"?

- Finalmente, y para concluir el análisis de competencias, habría que ver si en el texto escrito se manifiestan **determinaciones psicológicas** del emisor. Es casi obvio pensar que difícilmente van a jugarse efectos de identificación o de rechazo en relación con un texto que habla de viajes espaciales. Sí se jugarían, seguramente si la crónica se refiriera, por ejemplo, a una marcha a favor o en contra de la penalización del aborto.

BIBLIOGRAFÍA

- ▶ ARNOUX, E. y colaboradores: *Elementos de seminología y análisis del discurso (fascículo 3)*, Ediciones Cursos Universitarios, Buenos Aires, 1986.
- ▶ BENVENISTE, E.: *Problemas de lingüística general II, siglo XXI*, Méjico, 1982.
- ▶ DUCROT, O.; TODOROV, T.: *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje, Siglo XXI*, Méjico, 1986.
- ▶ KERBRAT-ORECCHONI, C.: *La enunciación*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1985.
- ▶ VAN DIJK, T.: *La ciencia del texto*, Paidós, Barcelona, 1989.

¿QUE ES UN TEXTO?

La pregunta suena a perogrullo. ¿Quién no sabe qué es un texto? Vivimos rodeados de textos ya que no existe la posibilidad de pensar la comunicación sin